



Alianza para la Transparencia
en el Acuerdo de París
Grupo Regional de América Latina y el Caribe



**VIII Taller Anual del Grupo Regional de América Latina y el Caribe de
la Alianza para la Transparencia en el Acuerdo de París**

**Seguimiento de los progresos alcanzados
en la aplicación y el cumplimiento de las
CDN conforme al marco de transparencia
del Acuerdo de París**

14 y 15 de diciembre de 2021



Antes de comenzar, un par de detalles técnicos...

Netiqueta



Evite
distracciones
en la medida
de lo posible



Póngase
cómod@



Apague el
micrófono



Mantenga la
cámara
apagada...



... a menos que
esté hablando!



Participe y
colabore!





**Alianza para la Transparencia
en el Acuerdo de París**
Grupo Regional de América Latina y el Caribe



Palabras de bienvenida e introducción a la agenda del día

Paulo Cornejo (Secretaría técnica de la RedINGEI)



Alianza para la Transparencia
en el Acuerdo de París
Grupo Regional de América Latina y el Caribe



Arreglos institucionales y herramientas para el seguimiento y la presentación de información de las CDN

Sina Wartmann (Ricardo Energy & Environment)



Arreglos institucionales y herramientas para el seguimiento y presentación de información de las CDN

VIII Taller Anual del Grupo Regional de América Latina y el Caribe de la Alianza para Transparencia en el Acuerdo de París

15 de diciembre de 2021

Sina Wartmann

Sina.Wartmann@ricardo.com



Objetivo

Entender cómo las estructuras y herramientas institucionales pueden ayudar a superar los retos identificados para el seguimiento de las CDN



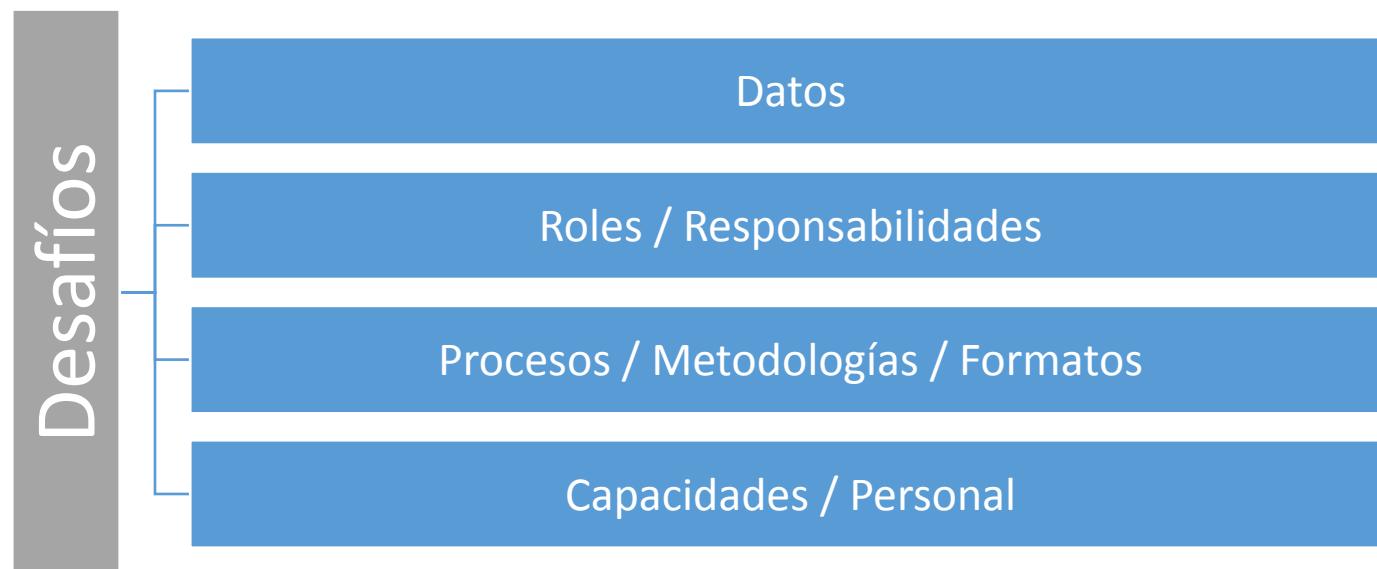
Desafíos en el seguimiento a las CDN

Definir los indicadores pertinentes para las metas

Recopilar información para cada indicador

Comparar valores de indicadores con sus metas

Reportar





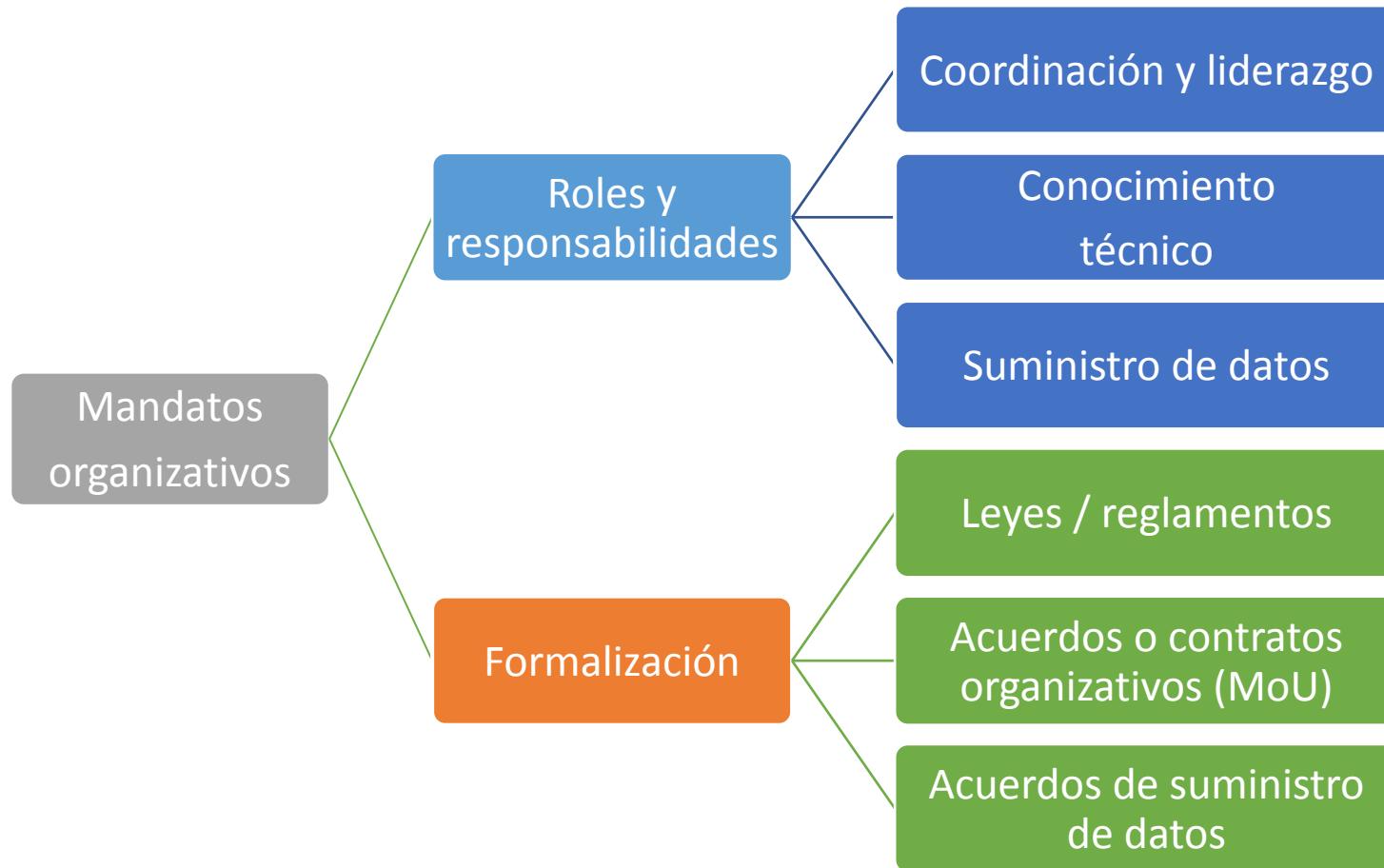
**Alianza para Transparencia
en el Acuerdo de París**



Arreglos institucionales



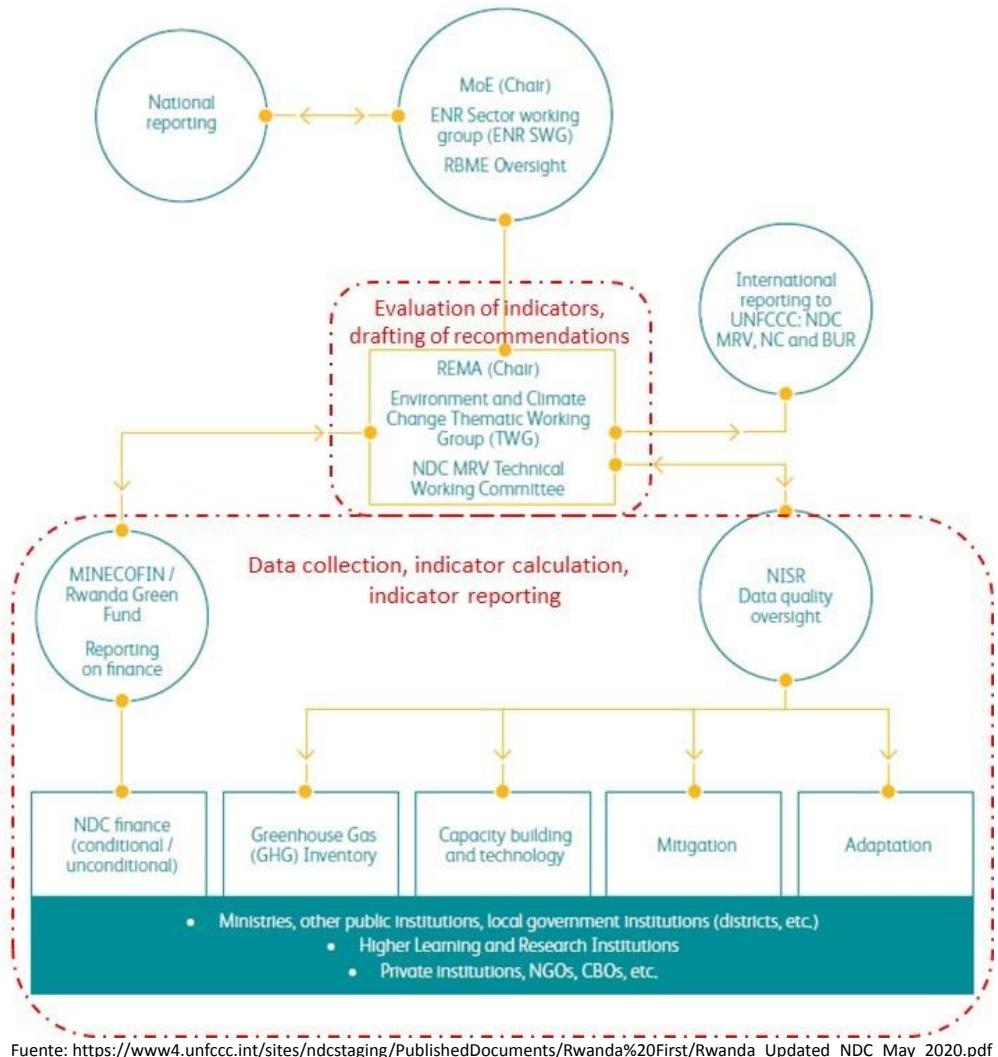
Arreglos institucionales



- Un elemento clave para garantizar la sostenibilidad de los procesos de seguimiento e información
- Aclarar las funciones y responsabilidades, por ejemplo, ¿qué departamento realiza el seguimiento de cada indicador?
- Implementar las funciones/responsabilidades en forma de procesos
- Estandarizar los elementos de los procesos relacionados con los datos (plantillas)
- Garantizar la participación de personal técnicamente competente.
- La sostenibilidad permite mejorar con el tiempo



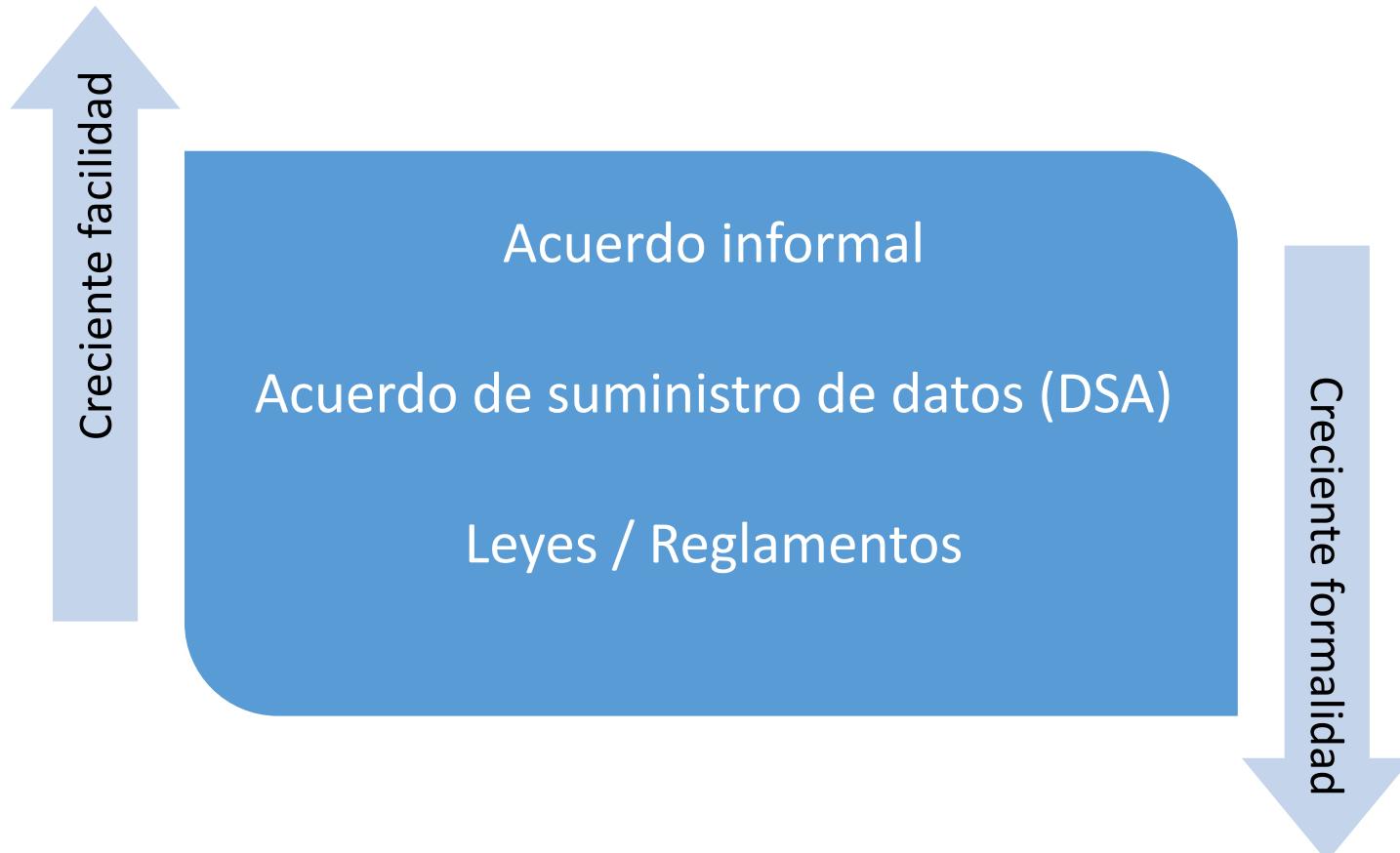
Formalizar roles y responsabilidades



- La formalización legal de las estructuras institucionales permite que los procesos sigan funcionando a pesar de:
 - Cambios de gobierno
 - Cambios de personal
 - Reestructuración, por ejemplo, cambios en los departamentos de los ministerios
- Las funciones asignadas deben ajustarse a la finalidad, la posición, la capacidad y los recursos de las instituciones, por ejemplo:
 - Posición: las instituciones que no tengan una posición sólida no podrán asumir un papel de liderazgo.
 - Finalidad: las instituciones se benefician de los datos recogidos
- Motivar al personal y a los directivos para que desempeñen las funciones que se les han asignado, incluyéndose en la descripción de sus puestos.



Formalizar la recopilación de datos

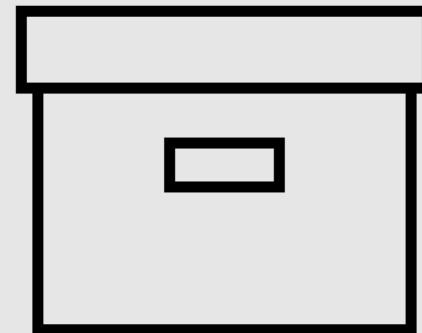


Los mecanismos formales (acuerdos oficiales, regulación) tienen el mayor potencial para garantizar la disponibilidad de datos a largo plazo.



Memoria Institucional

- Las actividades repetidas pueden formalizarse como procesos.
- Incluso cuando existan procesos, la documentación de los enfoques y datos detallados aumentará la eficiencia.
- Es fundamental crear una responsabilidad para la coordinación de la documentación y el archivo.
- Formatos: lo que sea que funcione para el equipo (MS Word, MS Excel, etc.).
- Garantizar que la información documentada siga siendo accesible a lo largo del tiempo.
- Archivar utilizando una estructura y unas convenciones de nomenclatura fáciles de buscar.
- Aprovechar los enfoques/experiencia de los departamentos con altos niveles de procesos formalizados (estadística, finanzas, etc.).





**Alianza para Transparencia
en el Acuerdo de París**

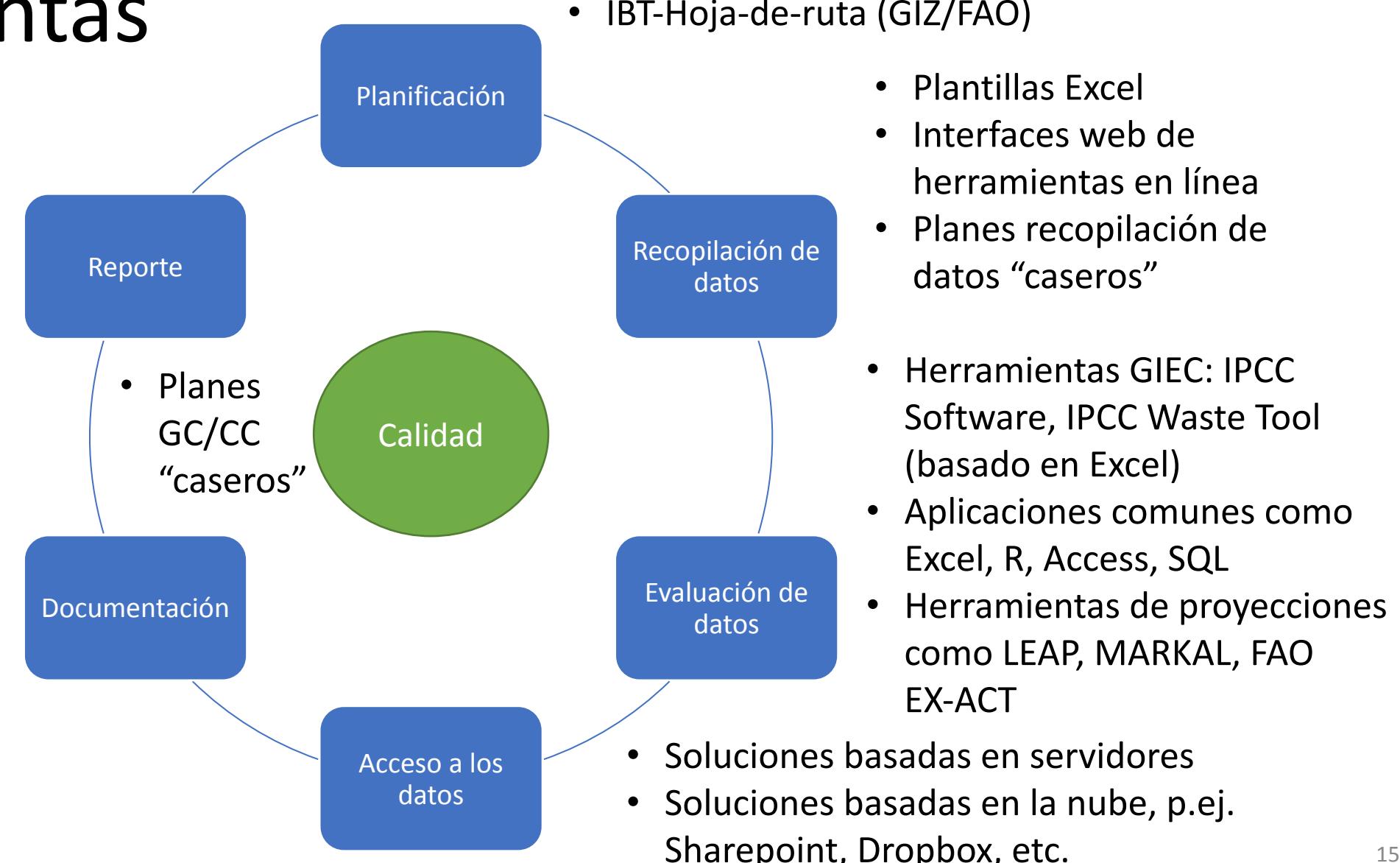


Herramientas



Herramientas

- Plantillas de reporte “caseras”
- Informes bajo el MTR acordados en la COP26
- Lista de verificación para la transferencia de las CDN (GIZ)
- IPCC Software
- Listas de documentación y archivo





Herramientas en la web

- Las versiones básicas se pueden configurar y actualizar con un esfuerzo moderado.
- Entrada de datos a través de interfaces web.
- Permiten el acceso diferenciado de los usuarios.
- Puede actuar como repositorio central de datos.
- Puede integrarse fácilmente con herramientas de manipulación de datos como Excel o SQL.
- Software de código abierto para evitar el pago de licencias y la dependencia del proveedor de software.



Fuente: <http://dev.sinamecc.go.cr/login>



LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LAS CDN

Observaciones de la revisión de la CDN 2020-2021:

- Retrasos, uso ineficaz de los recursos, obstaculización de los debates sobre la aplicación/ajuste de las CDN debido a la escasa información de base y datos sobre la primera CDN.
- Falta de visión de conjunto, ya que diferentes socios de desarrollo trabajaron en diferentes elementos de la CDN.
- La falta de memoria institucional en las agencias estatales debido a la elevada rotación de personal.

La lista de control de la CDN permite:

- Documentar las reflexiones y recomendaciones para futuras revisiones de la CDN.
- Registrar información esencial sobre el proceso de revisión de la CDN, los recursos, las decisiones y los actores para informar sobre las revisiones posteriores.
- Contribuir a otros procesos, por ejemplo, el MTR o las Estrategias a Largo Plazo (LTS).

1. → Información clave

Esta sección ofrece una descripción básica de la NDC revisada.

1.1 → País

1.2 → Fecha de presentación de la NDC

1.3 → La NDC es:

Un documento revisado

Un documento nuevo

1.4 → ¿Quiénes estuvieron involucrados en la redacción de la NDC?

Por favor anote los nombres y las direcciones de correo electrónico de las personas que redactaron la NDC, así como de las que revisaron el documento. Si participaron consultores, por favor indique la institución para la que trabajan o la entidad que los contrató para apoyar al gobierno.

Institución ^a	Nombre ^a	Datos de contacto ^a (correo electrónico o número de teléfono) ^a	Responsabilidades en el proceso de revisión de las NDC ^a
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Acceda a la lista [aquí](#)



Ciclo de las CDN (5 años)



- En esta presentación nos centramos en el paso 2 del ciclo.
- Las estructuras y herramientas institucionales son igual de importantes para los pasos 1 y 3:
 - Garantizar la asignación de funciones claras para todas las actividades pertinentes, por ejemplo, la evaluación de la actualización de las CDN.
 - Garantizar la participación de todas las partes interesadas, p. ej., las instituciones sectoriales al nivel adecuado para la aplicación de las CDN.
 - Aumentar la eficiencia mediante la normalización y la documentación



Muchas gracias

VIII Taller Anual del Grupo Regional de América Latina y el Caribe de la Alianza para la Transparencia en el Acuerdo de París

15 de diciembre de 2021

Sina Wartmann

Sina.Wartmann@ricardo.com



**Alianza para la Transparencia
en el Acuerdo de París**
Grupo Regional de América Latina y el Caribe



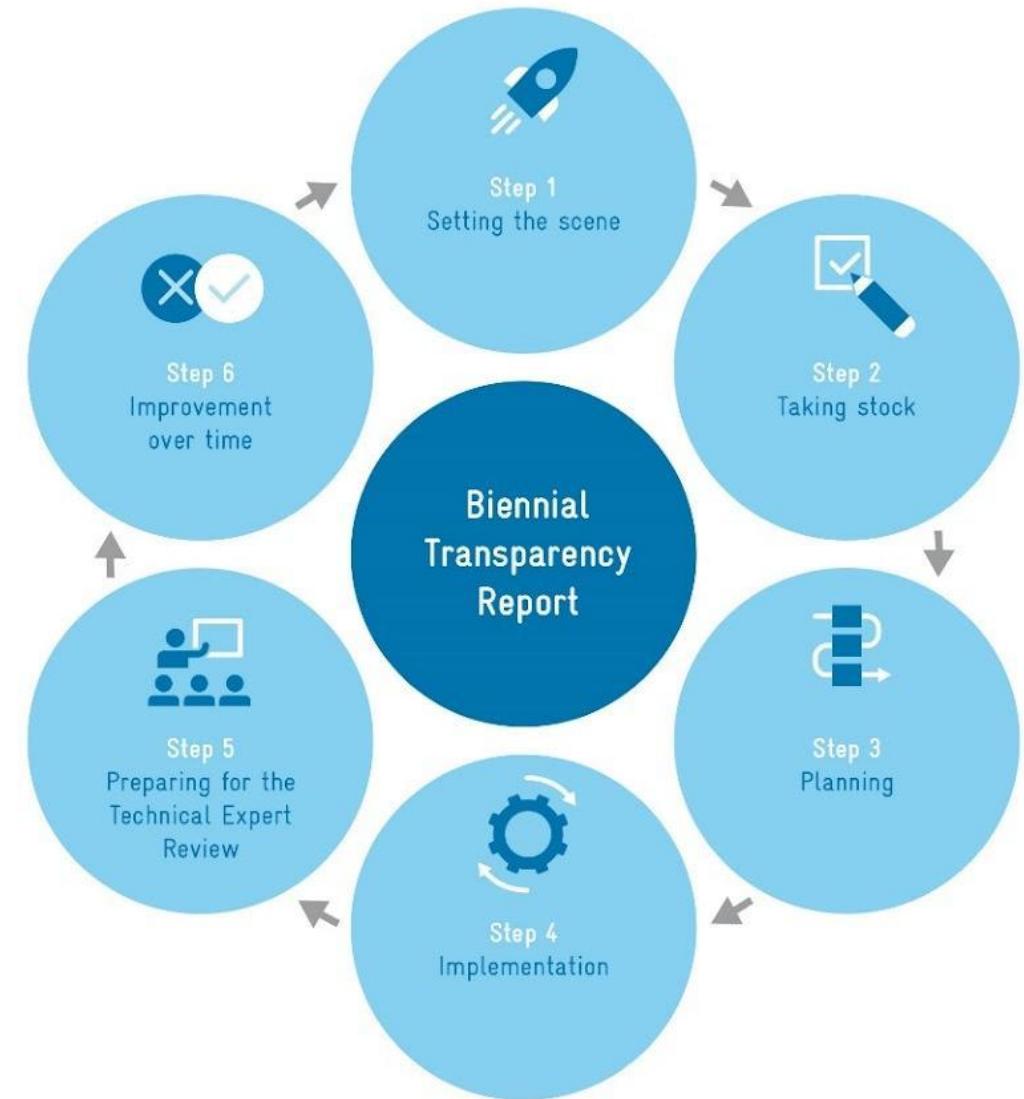
RedINGEI

Introducción a la herramienta BTR Guidance and Roadmap tool

Carlos Essus (Secretariado PATPA)

BIENNIAL TRANSPARENCY REPORT GUIDANCE AND ROADMAP TOOL

Carlos Essus
Alianza para la Transparencia en el
Acuerdo de París (PATPA)



Partnership on Transparency
in the Paris Agreement



Food and Agriculture Organization
of the United Nations



On behalf of:



Federal Ministry for the
Environment, Nature Conservation,
Building and Nuclear Safety

of the Federal Republic of Germany



Biennial Transparency Report Guidance and Roadmap Tool

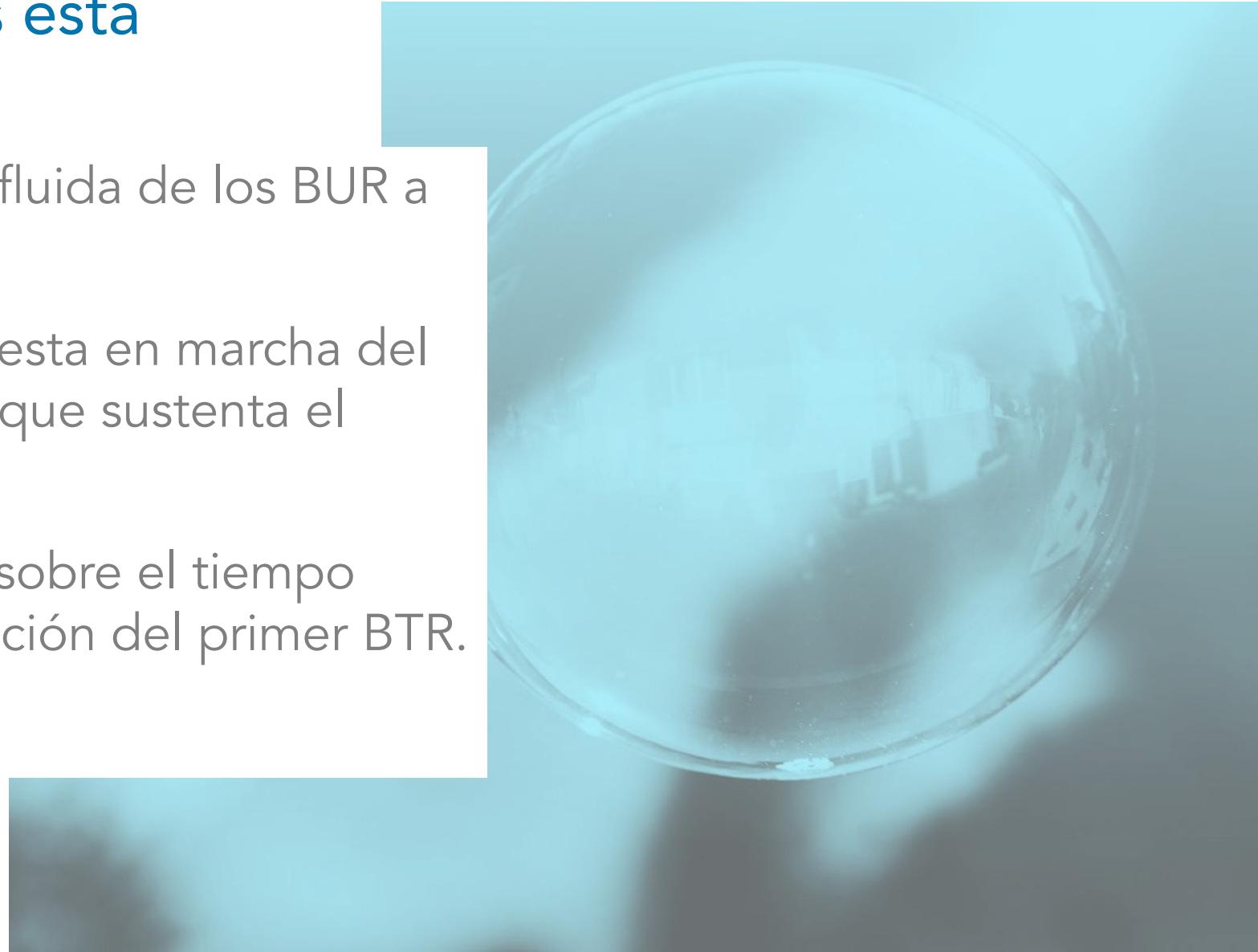
- Colaboración entre PATPA y FAO.
- Basado en la experiencia obtenida en la implementación de proyectos de MRV y transparencia.
- Objetivo: apoyar a los países en la planificación de su primer informe bienal de transparencia (BTR, por sus siglas en inglés).





¿Para qué necesitamos esta herramienta?

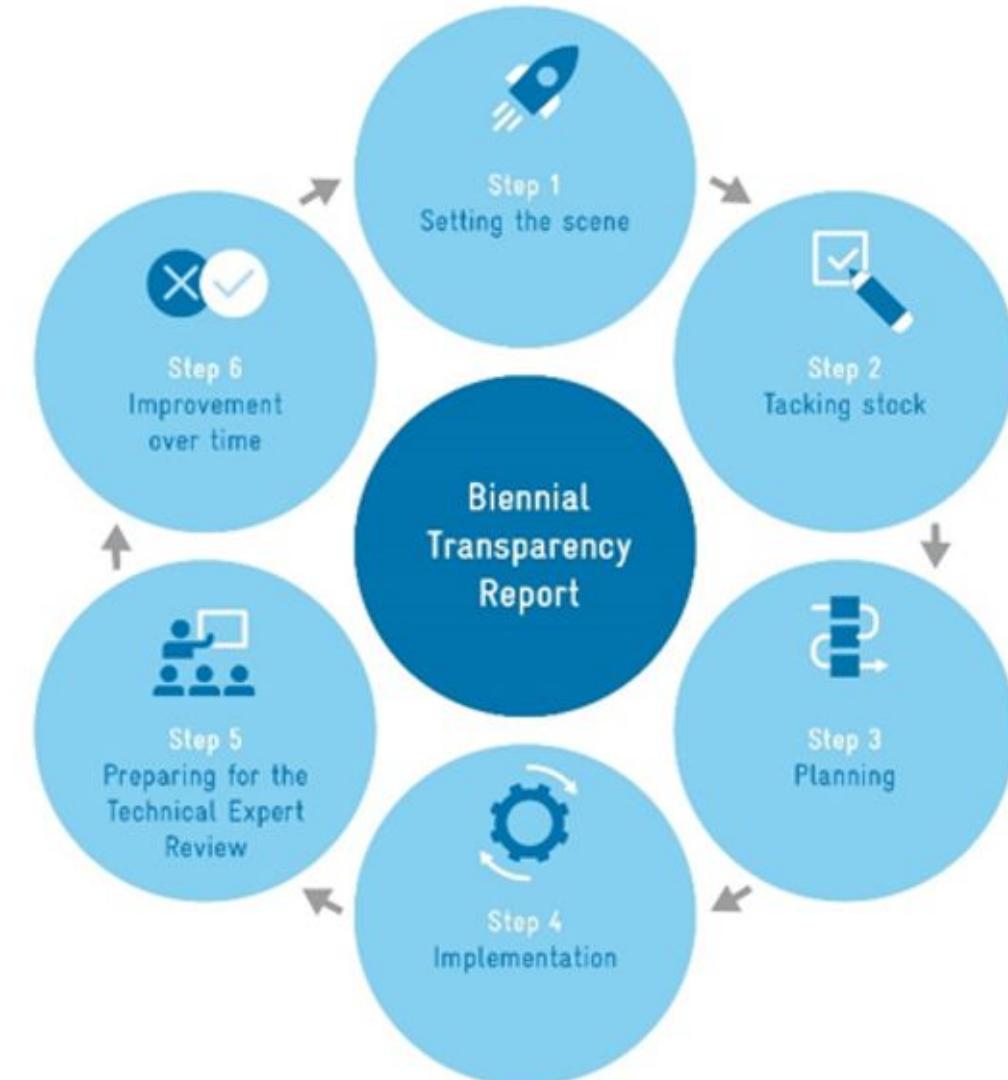
- Garantizar una transición fluida de los BUR a los BTR.
- Orientar el diseño y la puesta en marcha del sistema de transparencia que sustenta el proceso del BTR.
- Obtener una orientación sobre el tiempo necesario para la compilación del primer BTR.





¿Cómo funciona la herramienta?

- 1) Seis pasos principales.
- 2) Orientación y recomendaciones para mejorar la calidad del proceso a lo largo del tiempo.
- 3) Planteamiento de preguntas para comprobar las circunstancias nacionales y la capacidad de reporte.
- 4) Elaboración de una hoja de ruta adaptada para el usuario (tiempo basado en supuestos).





Homepage

Biennial Transparency Report Guidance and Roadmap Tool

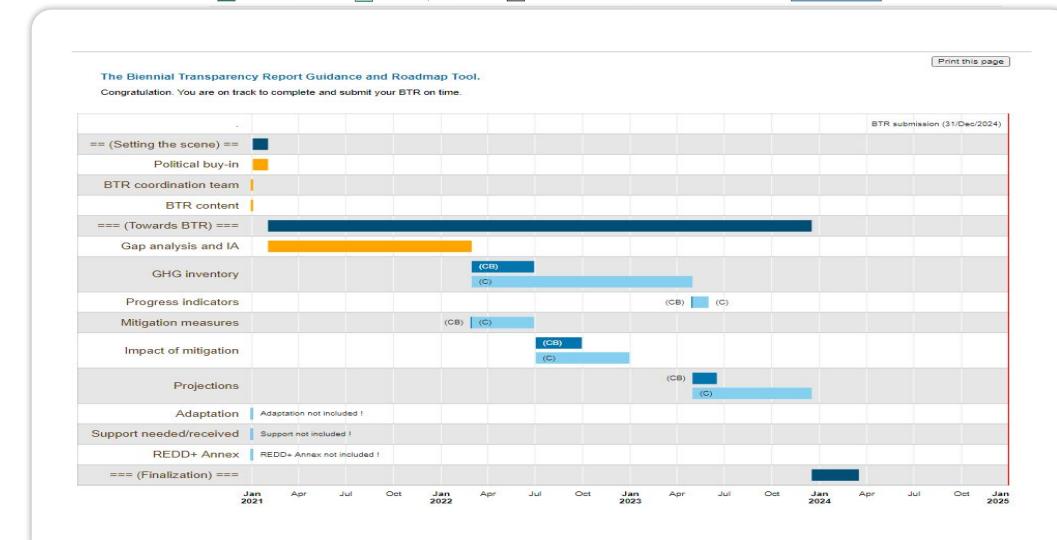
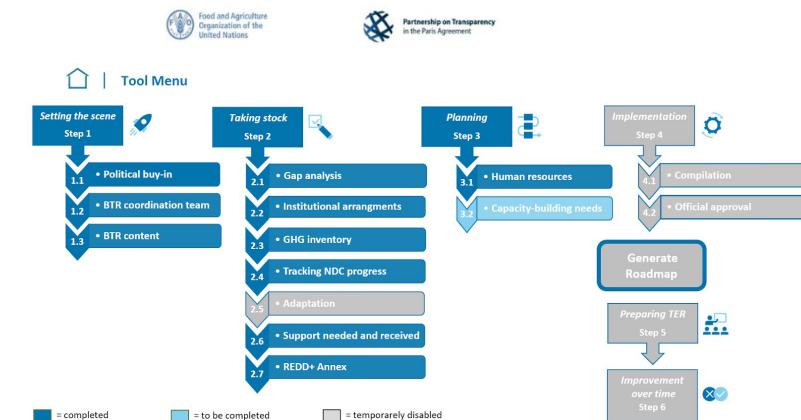


Principales elementos

Balance: ayudar a los países a determinar cuáles son los arreglos de MRV existentes en el país.

Mapeo de los requisitos del MTR: guiar a los países para que comprendan los nuevos requisitos y planifiquen la implementación de las actividades necesarias para completar su primer BTR.

Generación de una hoja de ruta: proporciona un resumen de los pasos necesarios para completar el BTR con un período de tiempo indicativo para la implementación y creación de capacidades necesarias.





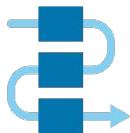
Seis pasos de preparación



Preparación inicial y nombramiento del equipo de coordinación del BTR



Evaluación de los arreglos actuales de MRV



Fase de planificación



Implementación



Preparación para el examen de los expertos técnicos



Mejora en el tiempo

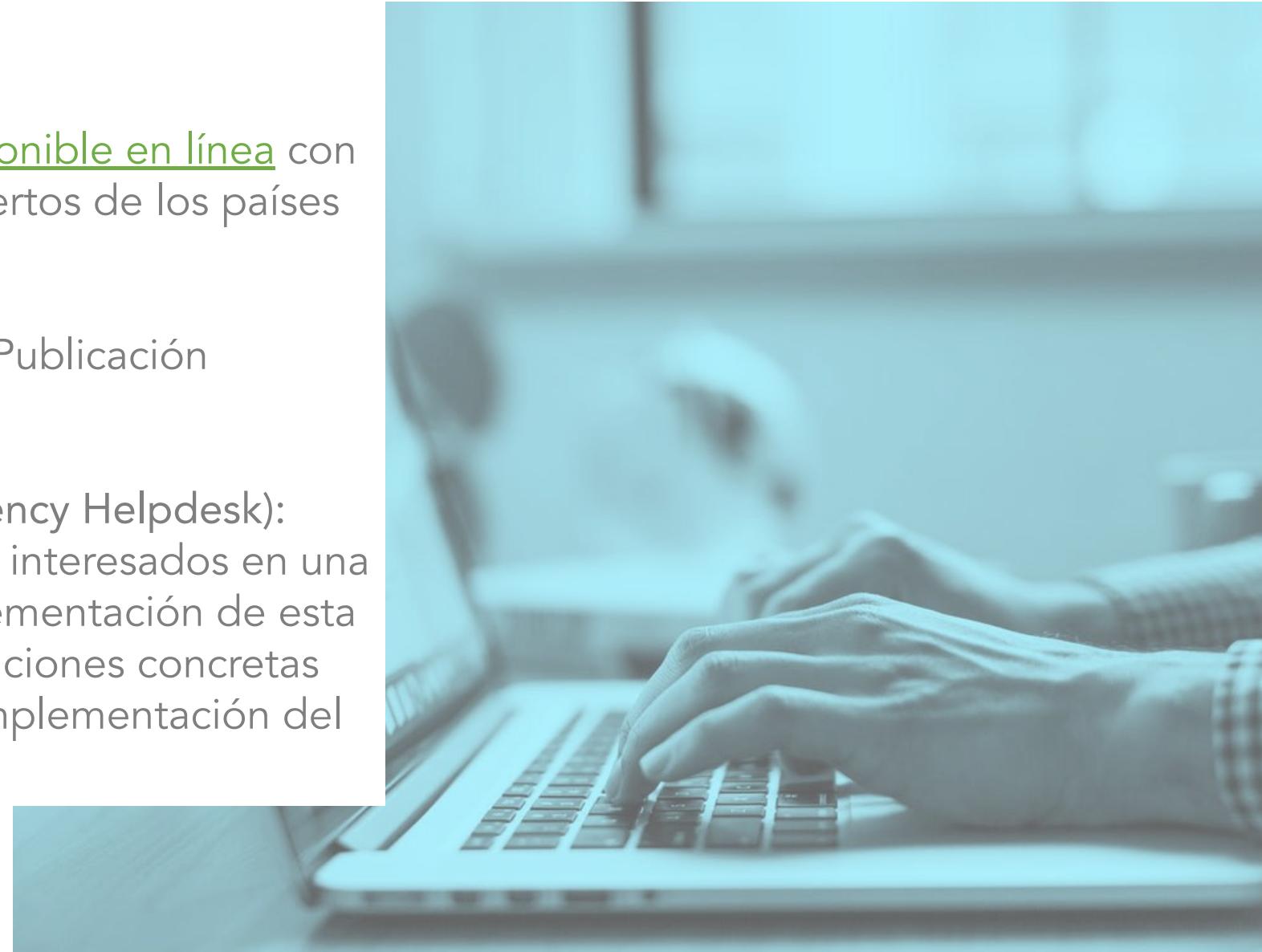


Pasos siguientes

Aplicación: la herramienta está disponible en línea con la documentación para que los expertos de los países puedan utilizarla fácilmente.

Traducción al Español: en proceso. Publicación planificada para inicios de 2022.

Misión de apoyo (Climate Transparency Helpdesk):
PATPA abrirá postulaciones a países interesados en una misión de apoyo basada en la implementación de esta herramienta, incluyendo recomendaciones concretas para el mejoramiento del plan de implementación del proceso para el BTR.





Contacto:

Partnership on Transparency in the Paris Agreement (PATPA)

- ✉ Carlos Essus (carlos.essus@giz.de)
- ✉ info@transparency.net
- 🌐 <https://transparency-partnership.net/>

Food and Agriculture Organization (FAO)

- ✉ Mirella Salvatore (mirella.Salvatore@fao.org)
- ✉ etf@fao.org
- 🌐 www.fao.org/climate-change/our-work/what-we-do/transparency/



Alianza para la Transparencia
en el Acuerdo de París
Grupo Regional de América Latina y el Caribe



Grupos de trabajo: experiencias con herramientas y buenas prácticas útiles para el seguimiento y reporte de las CDN

Moderado por Ricardo Energy & Environment



Alianza para la Transparencia
en el Acuerdo de París
Grupo Regional de América Latina y el Caribe



Pausa y café

VIII Taller Anual del Grupo Regional de América Latina y el Caribe de la PATPA



Alianza para la Transparencia
en el Acuerdo de París
Grupo Regional de América Latina y el Caribe



Formularios comunes tabulares para la presentación de la información necesaria para el seguimiento de las CDN

Raúl Salas (Ricardo Energy & Environment)



Formularios comunes tabulares para la presentación de la información necesaria para el seguimiento de las CDN

VIII Taller Anual del Grupo Regional de América Latina y el Caribe de la Alianza para la Transparencia en el Acuerdo de París

15 de diciembre de 2021

Raúl Salas Reyes y Sina Wartmann

raul.salasreyes@utoronto.ca y Sina.Wartmann@ricardo.com



Objetivo

1. Proporcionar una visión general del contenido de la decisión, en particular de los formatos comunes de información pertinentes para informar sobre los progresos de las CDN.
2. Proporcionar información sobre las tablas más relevantes para informar de los avances en las CDN.
3. Reconocer que una gran parte de los datos necesarios ya están disponibles, y se han comunicado en informes como el IBA y las CN.

Advance unedited version

Decision -/CMA.3

Guidance operationalizing the modalities, procedures and guidelines for the enhanced transparency framework referred to in Article 13 of the Paris Agreement

The Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Paris Agreement,

Recalling Article 13 of the Paris Agreement and decision 18/CMA.1 and its annex,

Also recalling decision 20/CMA.1 and its annex,

Further recalling the annexes to decisions 17/CP.8, 2/CP.17, 24/CP.19, 13/CP.20, 9/CP.21 and 6/CP.25, and decision 1/CP.24, paragraphs 39–46,

Recalling Article 13, paragraph 2, of the Paris Agreement and decision 1/CP.21, paragraph 89,

Also recalling the guiding principles referred to in decision 18/CMA.1, annex, paragraph 3,

Further recalling Article 13, paragraphs 14–15, of the Paris Agreement, according to which support shall be provided to developing country Parties for the implementation of Article 13 of the Paris Agreement and for the building of transparency-related capacity of developing country Parties on a continuous basis,

Recalling decision 1/CP.24, paragraph 43(a), according to which Parties may submit their national communication and biennial transparency report as a single report in accordance with the modalities, procedures and guidelines included in the annex to decision 18/CMA.1 for information also covered by the national communication reporting guidelines contained in, as applicable, decisions 4/CP.5 and 17/CP.8,



Contenidos Clave

- **Cuadros comunes** para presentar electrónicamente la información en el informe del inventario nacional (Anexo I) y **Formularios Comunes Tabulares** que deben presentarse con el IBT (Anexo II).
- Esbozos del IBT (Anexo IV), documento del inventario nacional (Anexo V), informe de la revisión de expertos técnicos (Anexo VI).
- Un programa de capacitación para los expertos técnicos que participen en el examen técnico por expertos del IBT (Anexo VII).



Formularios comunes tabulares acordados

- Emisiones y absorciones de GEI - Anexo I (tablas Excel)
- Progreso hacia las CDN (resumen estructurado) - Anexo II, Tablas 1-4
- Políticas y medidas de mitigación - Anexo II, Tabla 5
- Resumen de las emisiones de GEI - Anexo II, Tabla 6
- Proyecciones - Anexo II, Tablas 7-11
- Políticas y medidas aplicadas para abordar las consecuencias sociales y económicas de las medidas de respuesta Anexo II, Tabla 12
- Descripción de la CDN de una Parte, incluidas las actualizaciones - Apéndice al Anexo II
- Información sobre el apoyo prestado y movilizado - Anexo III, Tablas 1-5
- Información sobre el apoyo necesario y recibido - Anexo III, Tablas 6-13



FCT relacionados con el seguimiento de las CDN

- Tabla 1. Resumen estructurado: Descripción de los indicadores seleccionados
- Tabla 2. Resumen estructurado: Definiciones necesarias para que se entienda su CDN
- Tabla 3. Resumen estructurado: Metodologías y métodos de rendición de cuentas - describiendo su conformidad con el artículo 4, párrafos 13 y 14, del Acuerdo de París y de la decisión 4/CMA. 1
- Tabla 4. Resumen estructurado: Seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de su CDN en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París
- Tabla 5. Políticas, medidas, acciones y planes de mitigación, incluidos aquellos con beneficios secundarios de mitigación derivados de medidas de adaptación y/o planes de diversificación económica, relacionados con la aplicación y el cumplimiento de una CDN en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París



1. Resumen estructurado: Descripción de los indicadores seleccionados

<i>Indicator(s) selected to track progress^a</i>	<i>Description</i>
{Indicator}	<i>Emisiones y absorciones totales anuales de GEI en comparación con el BAU en 2030 [%]</i>
Information for the reference point(s), level(s), baseline(s), base year(s) or starting point(s), as appropriate ^b	<i>Se estiman emisiones y absorciones de 1000 kt bajo el BAU en 2030, más información en el informe XXXXX</i>
Updates in accordance with any recalculation of the GHG inventory, as appropriate ^b	<i>N / A</i>
Relation to NDC ^c	<i>Directamente relacionado con el objetivo de mitigación, que se define como el porcentaje por debajo de las emisiones y absorciones BAU en 2030</i>



2. Resumen estructurado: Definiciones necesarias para que se entienda su CDN

Definitions^a

Definition needed to understand each indicator:

{Indicator} **Emisiones y absorciones totales anuales de GEI en comparación con el BAU en 2030 [%]**

Any sector or category defined differently than in the national inventory report:

{Sector}	N / A
{Category}	N / A

Definition needed to understand mitigation co-benefits of adaptation actions and/or economic diversification plans:

{Mitigation co-benefit(s)}	N / A
<i>Any other relevant definitions:</i>	N / A
{...}	



3. Resumen estructurado: Metodologías y métodos de rendición de cuentas - describiendo su conformidad con el artículo 4, párrafos 13 y 14, del Acuerdo de París y de la decisión 4/CMA. 1

Reporting requirement	Description or reference to the relevant section of the BTR
<i>For the first NDC under Article 4:^a</i>	
Accounting approach, including how it is consistent with Article 4, paragraphs 13–14, of the Paris Agreement (para. 71 of the MPGs)	
<i>For the second and subsequent NDC under Article 4, and optionally for the first NDC under Article 4:^b</i>	
Information on the accounting approach used is consistent with paragraphs 13–17 and annex II of decision 4/CMA.1 (para. 72 of the MPGs)	
Explain how the accounting for anthropogenic emissions and removals is in accordance with methodologies and common metrics assessed by the IPCC and in accordance with decision 18/CMA.1 (para. 1(a) of annex II to decision 4/CMA.1)	
Explain how consistency has been maintained between any GHG data and estimation methodologies used for accounting and the Party's GHG inventory, pursuant to Article 13, paragraph 7(a), of the Paris Agreement, if applicable (para. 2(b) of annex II to decision 4/CMA.1)	
Explain how overestimation or underestimation has been avoided for any projected emissions and removals used for accounting (para. 2(c) of annex II to decision 4/CMA.1)	
<i>For each NDC under Article 4:^c</i>	
Accounting for anthropogenic emissions and removals in accordance with methodologies and common metrics assessed by the IPCC and adopted by the Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Paris Agreement:	

Muchos puntos a tratar, entre ellos:

- *¿Dónde se utilizan las Directrices del IPCC? ¿Cuáles?*
- *¿Se ha basado la Parte en los métodos y orientaciones existentes establecidos en el marco de la Convención y sus instrumentos jurídicos?*
- *¿Se ha proporcionado información sobre los enfoques utilizados para abordar las perturbaciones naturales en las tierras gestionadas?*
- *¿Se ha proporcionado información sobre el enfoque del IPCC utilizado para los productos de madera recolectada?*

Se debe aclarar: ¿Qué nivel de detalle sobre los métodos para rendir cuentas se requiere?

4. Resumen estructurado: Seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de su CDN en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París

Indicator(s) selected to track progress of the NDC or portion of NDC under Article 4 of the Paris Agreement (paras. 65 and 77(a) of the MPGs): {Indicator}	Reference point(s), level(s), baseline(s), base year(s) or starting point(s), as appropriate Unit, as applicable (paras. 67 and 77(a)(i) of the MPGs)	Implementation period of the NDC covering information for previous reporting years, as applicable, and the most recent year, including the end year or end of period (paras. 68 and 77(a)(ii–iii) of the MPGs)		Progress made towards the NDC, as determined by comparing the most recent information for each selected indicator, including for the end year or end of period, with the reference point(s), level(s), baseline(s), base year(s) or starting point(s) (paras. 69–70 of the MPGs)
{Parties can add rows for each additional indicator and supporting information for each indicator, e.g. baseline values, baseline for the portion of NDC, target values, mitigation effects of policies and measures, etc.}				Where applicable, total GHG emissions and removals consistent with the coverage of the NDC (para. 77(b) of the MPGs)
Contribution from the LULUCF sector for each year of the target period or target year, if not included in the inventory time series of total net GHG emissions and removals, as applicable (para. 77(c) of the MPGs)	Inventario GEI	Dependiendo del tipo de objetivo, en la mayoría de los casos se requiere, entre otros datos del inventario de GEI		
Each Party that participates in cooperative approaches that involve the use of ITMOs towards an NDC under Article 4 of the Paris Agreement, or authorizes the use of mitigation outcomes for international mitigation purposes other than achievement of the NDC, shall provide (para. 77(d) of the MPGs):	Art. 6			If applicable, an indicative multi-year emissions trajectory, trajectories or budget for its NDC implementation period (para. 7(a)(i), annex to decision -/CMA.3)
If applicable, multi-year emissions trajectory, trajectories or budget for its NDC implementation period that is consistent with the NDC (para. 7(b), annex to decision -/CMA.3)				Annual anthropogenic emissions by sources and removals by sinks covered by its NDC or, where applicable, from the emission or sink categories as identified by the host Party pursuant to paragraph 9 of annex to decision -/CMA.3 (para. 23(a), annex to decision -/CMA.3) (as part of para. 77 (d)(i) information)
	Inventario GEI			

Continuación 4. Resumen estructurado:

Seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de su CDN en virtud del Artículo 4 del Acuerdo de París

Reference point(s), level(s), baseline(s), base year(s) or starting point(s), as appropriate (paras. 67 and 77(a)(i) of the MPGs)	Implementation period of the NDC covering information for previous reporting years, as applicable, and the most recent year, including the end year or end of period (paras. 68 and 77(a)(ii–iii) of the MPGs)						Target year or period (paras. 69–70 of the MPGs)
		Unit, as applicable	Year 1	Year 2	End year

portion of its NDC in accordance with paragraph 10, annex to decision -/CMA.3 (para. 23(b), annex to decision -/CMA.3)

If applicable, annual level of the relevant non-GHG indicator that is being used by the Party to track progress towards the implementation and achievement of its NDC and was selected pursuant to paragraph 65, annex to decision 18/CMA.1 (para. 23(i), annex, decision -/CMA.3)

Annual quantity of ITMOs first transferred (para. 23(c), annex to decision -/CMA.3) (para. 77(d)(ii) of the MPGs)

Annual quantity of mitigation outcomes authorized for use for other international mitigation purposes and entities authorized to use such mitigation outcomes, as appropriate (para 23(d), annex to decision -/CMA.3) (para. 77(d)(ii) of the MPGs)

Annual quantity of ITMOs used towards achievement of the NDC (para. 23(e), annex to decision -/CMA.3) (para. 77(d)(ii) of the MPGs)

Net annual quantity of ITMOs resulting from paras. 23(c)–(e), annex to decision -/CMA.3 (para. 23(f), annex to decision -/CMA.3)

If applicable, the cumulative amount of ITMOs, divided by the number of elapsed years in the NDC implementation period (para. 7(a)(ii), annex to decision -/CMA.3)

Total quantitative corresponding adjustments used to calculate the emissions balance referred to in para. 23(k)(i), annex to decision -/CMA.3, in accordance with the Party's method for applying corresponding adjustments consistent with section III.B, annex to decision -/CMA.3 (Application of corresponding adjustments) (para. 23(g), annex to decision -/CMA.3)

The cumulative information in respect of the annual information in para. 23(f), annex to decision -/CMA.3, as applicable (para. 23(h), annex to decision -/CMA.3)

For metrics in tonnes of CO₂ eq. or non-GHG, an annual emissions balance consistent with chapter III.B (Application of corresponding adjustment), annex, decision -/CMA.3 (para.

Progress made towards the NDC, as determined by comparing the most recent information for each selected indicator, including for the end year or end of period, with the reference point(s), level(s), baseline(s), base year(s) or starting point(s) (paras. 69–70 of the MPGs)

Inventario GEI

Art. 6



Ejemplo simplificado

4. Resumen estructurado: Seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de su CDN en virtud del Artículo 4 del Acuerdo de París

Indicator(s) selected to track progress of the NDC or portion of NDC under Article 4 of the Paris Agreement (paras. 65 and 77(a) of the MPGs): {Indicator}	Reference point(s), level(s), baseline(s), base year(s) or starting point(s), as appropriate Unit, as applicable (paras. 67 and 77(a)(i) of the MPGs)	Implementation period of the NDC covering information for previous reporting years, as applicable, and the most recent year, including the end year or end of period (paras. 68 and 77(a)(ii-iii) of the MPGs)	Progress made towards the NDC, as determined by comparing the most recent information for each selected indicator, including for the end year or end of period, with the reference point(s), level(s), baseline(s), base year(s) or starting point(s) (paras. 69–70 of the MPGs)					
			Year 1	Year 2	End year	Target level ^b
<i>Emisiones y absorciones totales anuales de GEI en comparación con el BAU en 2030</i>								
	%	1000 kt CO2 eq en 2030	20 %	22 %		30% < BAU	2030	73.33 %

El ejemplo simplificado no incluye la utilización de ITMO



5. Políticas, medidas, acciones y planes de mitigación, incluidos aquellos con beneficios secundarios de mitigación derivados de medidas de adaptación y/o planes de diversificación económica, relacionados con la aplicación y el cumplimiento de una CDN en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París

Name ^c	Description ^{d,e,f}	Objectives	Type of instrument ^g	Status ^h	Sector(s) affected ⁱ	Gases affected	Start year of implementation	Implementing entity or entities	Estimates of GHG emission reductions (kt CO ₂ eq) ^{j,k}	
									Achieved	Expected

^a Each Party shall provide information on actions, policies and measures that support the implementation and achievement of its NDC under Article 4 of the Paris Agreement, focusing on those that have the most significant impact on GHG emissions or removals and those impacting key categories in the national GHG and tabular format (para. 80 of the MPGs).

^b For each Party with an NDC under Article 4 of the Paris Agreement that consists of mitigation co-benefits resulting from Parties consistent with Article 4, para. 7, information to be reported under paras. 80, 82 and 83 of the MPGs includes relevant information benefits resulting from adaptation actions or economic diversification plans (para. 84 of the MPGs).

^c Parties may indicate whether a measure is included in the 'with measures' projections.

^d Additional information may also be provided on the cost of the mitigation actions, non-GHG mitigation benefits, and how the 1 appropriate (para. 83(a–c) of the MPGs)

^e Parties should identify actions, policies and measures that influence GHG emissions from international transport (para. 88 of the MPGs).

^f Parties should, to the extent possible, provide information about how actions, policies and measures are modifying longer-term MPGs).

^g Parties shall, to the extent possible, provide information on the types of instrument: regulatory, economic instrument or other (1)

^h Parties shall, to the extent possible, use the following descriptive terms to report on status of implementation: planned, adopted

ⁱ Parties shall, to the extent possible, provide information on sector(s) affected: energy, transport, industrial processes and products (paras. 81 and 82(f) of the MPGs).

^j Each Party shall provide, to the extent possible, estimates of expected and achieved GHG emission reductions for its actions, policies and measures in the tabular format; those developing country Parties that need flexibility in the light of their capacities with respect to this provision are instead encouraged to report this information (para. 85 of the MPGs).

^k To the extent available, each Party shall describe the methodologies and assumptions used to estimate the GHG emission reductions or removals due to each action, policy and measure. This information may be presented in an annex to the biennial transparency report (para. 86 of the MPGs).

La tabla es para las Partes que no participan en enfoque cooperativo que entrañe el uso de resultados de mitigación de transferencia internacional (ITMO) para su CDN bajo el Art. 4 del Acuerdo de París o en caso de que la utilización de ITMO esté fuera de la CDN de la Parte.



Muchas gracias

VIII Taller Anual del Grupo Regional de América Latina y el Caribe de la Alianza para la Transparencia en el Acuerdo de París

15 de diciembre de 2021

Raúl Salas

raul.salasreyes@utoronto.ca



**Alianza para la Transparencia
en el Acuerdo de París**
Grupo Regional de América Latina y el Caribe



Experiencia de Costa Rica en la preparación para la aplicación de los formularios comunes tabulares para la presentación de la información necesaria para el seguimiento de las CDN

Ana Lucía Moya (Costa Rica)



**Alianza para la Transparencia
en el Acuerdo de París**
Grupo Regional de América Latina y el Caribe



Discusión plenaria: Conclusiones sobre lecciones aprendidas del taller y trabajo futuro del Grupo Regional de ALC de la PATPA

Carlos Essus (Secretariado PATPA)



Alianza para la Transparencia
en el Acuerdo de París
Grupo Regional de América Latina y el Caribe



Trabajo futuro y próximos pasos del Grupo Regional de América Latina y el Caribe de la PATPA

Carlos Essus

Coordinador del Grupo Regional de ALC de la PATPA

carlos.essus@giz.de

Contexto y antecedentes generales

- La PATPA es un foro semiformal con el objetivo último de **promover una acción climática ambiciosa** a través del diálogo político y el intercambio entre profesionales.
- La Alianza busca fomentar la transparencia, la comunicación, el trabajo en redes y la confianza mutua entre países; el fomento de capacidades y los procesos de aprendizaje mutuo; e identificar y difundir las mejores prácticas y lecciones aprendidas.
- La Alianza pone disposición una variedad de espacios de intercambio, actividades de fomento de capacidades, productos de conocimiento, plataformas virtuales y grupos de apoyo *ad hoc*.
- La Alianza ha establecido cinco grupos regionales diseñados para mejorar la cooperación y los intercambios entre varios países.
- En particular, el **Grupo Regional para América Latina y el Caribe** es una plataforma para que los países de la región puedan intercambiar sus experiencias en español.

Objetivos del Grupo Regional

- Promover una acción climática **integrada, ambiciosa, y transparente**, mediante el intercambio de experiencias y la cooperación entre los países de la región.
- Además de lo anterior, los objetivos específicos del Grupo Regional son:
 - Apoyar la aplicación del marco de transparencia reforzado del Acuerdo de París.
 - Apoyar el diseño, implementación y mantención de arreglos institucionales.
 - Incrementar la aplicación, medición y verificación de la acción climática.
 - Fomentar capacidades para la aplicación de las directrices para la acción climática.
 - Proporcionar orientaciones para la presentación de información ante la CMNUCC.

Enfoque y alcance del Grupo Regional

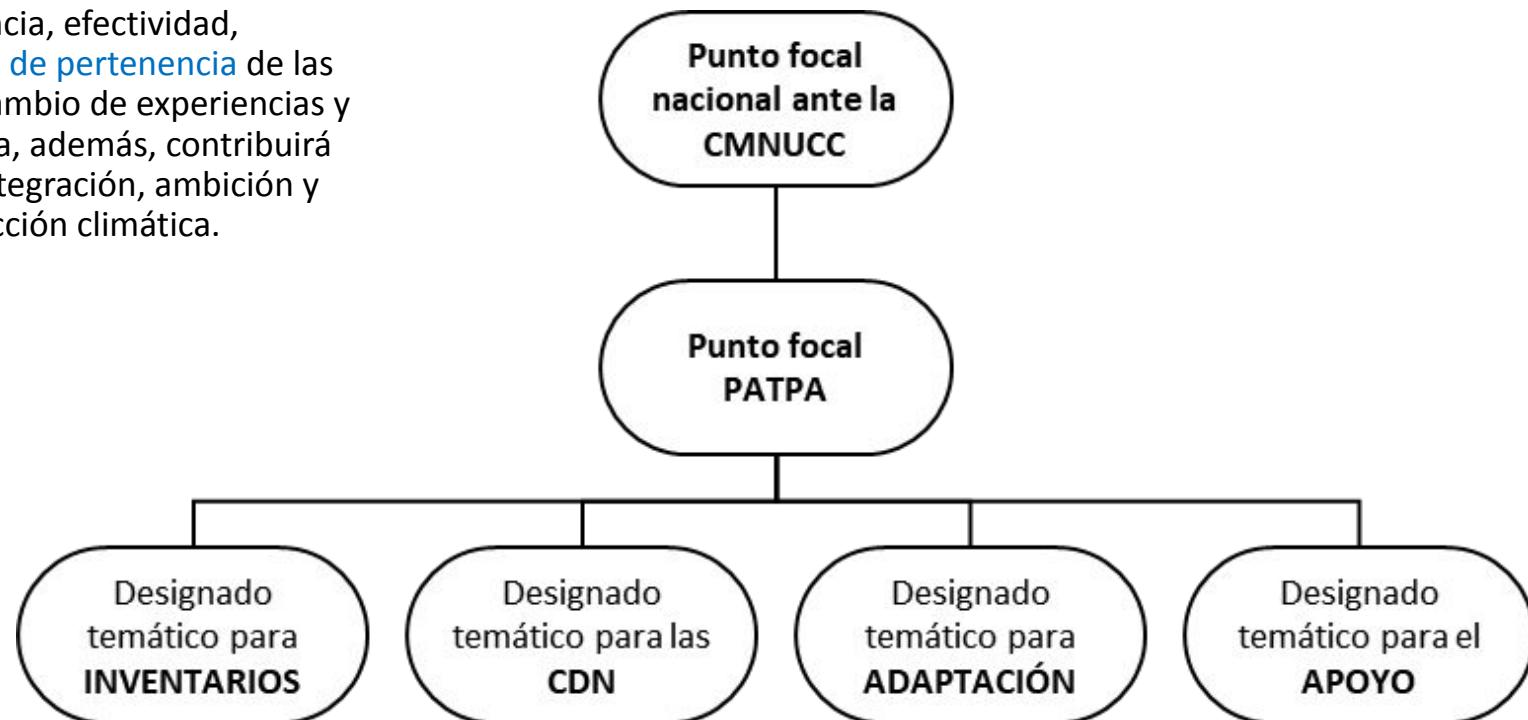
- El Grupo Regional seguirá proporcionando una plataforma para el intercambio de experiencias y, en línea con las MPD, se establece las áreas temáticas siguientes:
 - [Inventarios nacionales de GEI](#): enfocada en fortalecer la colaboración con la [RedINGEI](#).
 - [CDN](#): enfocada en arreglos institucionales; información necesaria para el seguimiento; acciones de mitigación y sus beneficios secundarios; y proyecciones de GEI.
 - [Adaptación](#): enfocada en arreglos institucionales; efectos, riesgos y vulnerabilidades; prioridades y obstáculos; progresos realizados, seguimiento y evaluación; y otra información pertinente.
 - [Apoyo requerido y recibido](#): enfocada en arreglos institucionales y estrategias nacionales; apoyo financiero, transferencia de tecnología, fomento de capacidades y transparencia.
- Si bien, el Grupo Regional no es una alianza formal, actualmente está integrado por 15 países. Así mismo, el Grupo está abierto a la integración de nuevos países.

Estructura/gobernanza del Grupo Regional

- El SPA brinda apoyo a la PATPA y alberga a su Secretaría, así mismo, pone a disposición un **coordinador** para el Grupo Regional.
- Si bien, los países han sido representados oficialmente por los puntos focales nacionales ante la CMNUCC, será necesario establecer una nueva estructura para la participación.
- Se invita a que cada país socio nomine un **punto focal PATPA** para coordinar la participación del país en las actividades técnicas del Grupo Regional.
- Adicionalmente, para operativizar las actividades y los intercambios técnicos, se invita a que cada país socio nomine a un **designado temático** para cada área (inventarios, CDN, adaptación, y apoyo).
- En el caso del inventario, será necesaria la participación de uno de los puntos focales de los países miembros de la **RedINGEI**.

Estructura sugerida de los países socios para la participación en el Grupo Regional

Contar con los profesionales apropiados, nominados oficialmente, contribuirá a incrementar la eficiencia, efectividad, continuidad y [sentido de pertenencia](#) de las actividades de intercambio de experiencias y la cooperación técnica, además, contribuirá directamente en la integración, ambición y transparencia de la acción climática.



Actividades y próximos pasos

- Desde 2014 que el Grupo Regional ha celebrado reuniones anuales que continuarán siendo la instancia mínima de participación y encuentro entre los países socios.
- Adicionalmente, se realizarán **reuniones de medio tiempo** para que los países compartan sus avances, realicen un intercambio de experiencias, y definan las actividades prioritarias.
- Como primera actividad para 2022, se invita a los países socios a **nominar formalmente** al punto focal PATPA y a los designados temáticos.
- Como segunda actividad, el coordinador del Grupo Regional realizará, mediante consulta con los puntos focales PATPA, un **diagnóstico de necesidades** de cada área, el cual nutrirá el desarrollo y aplicación de un plan de trabajo con actividades y productos prioritario.

Apoyo técnico y financiero internacional

- El Grupo Regional cuenta con el apoyo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU).
- Además, la PATPA coopera con una amplia gama de organizaciones e iniciativas que trabajan en política climática, especialmente, a menudo une fuerzas con el Programa de Apoyo Global (GSP), FAO, NDC Partnership y LEDS GP.

Por encargo de:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza
y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania



GLOBAL SUPPORT
PROGRAMME



*Empowered lives.
Resilient nations.*



NDC
PARTNERSHIP

LEDS
GLOBAL PARTNERSHIP
Advancing climate-resilient low emission
development around the world



**Alianza para la Transparencia
en el Acuerdo de París**
Grupo Regional de América Latina y el Caribe



Cierre del VIII Taller Anual del Grupo Regional de ALC de la PATPA

VIII Taller Anual del Grupo Regional de América Latina y el Caribe de la PATPA